



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11170

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extra-  
no.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1°  
16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

SÁBADO 28 DE ENERO DE 1899

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de  
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Cassmartin  
81; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## EL CULTIVO DEL TABACO

Una de las cosas que hemos perdido al ser arriada la bandera es pañola en Cuba y en Filipinas es la riqueza tabaquera, fuente copiosa de recursos para muchos españoles en particular y en general para el Estado. La suerte de las armas, colocándola fuera del dominio español al haber pasado á manos extranjeras las colonias, la ha cegado del todo.

Sin duda constituye esto una contrariedad, pero no grande. Si pudiéramos remediar los otros males con igual facilidad que éste.

La compra de tabaco cubano y filipino con destino á España exige un movimiento de dinero de bastante importancia. Mientras, como hasta hace poco, ese dinero ha circulado entre manos españolas, en ellas ha quedado el beneficio; pero circulando de España al extranjero, éste aumentará cada día su peculio, con la venta y el interés del cambio, mientras nosotros aligeramos el bolsillo convirtiéndolo en monedas en humo.

Esto no puede ser. Hacer los españoles el negocio de yanquis y galgos; contribuir nosotros á la prosperidad de quienes labraron nuestra ruina... ¡mereceríamos que nos llamaran tontos!

No es el tabaco planta exótica que no pueda cultivarse en España; al contrario, se produce lozano en muchas regiones y sino da frutos es porque cultivado á espaldas de la ley dura lo que tarda en caer sobre sus hojas la mirada de un carabiniere ó un guardia civil.

El cultivo del tabaco en España se impone, así como el de todo lo que sea susceptible de brotar y arraigar en nuestro suelo. Cuanto más produzcamos en la propia heredad menos tendremos que

pedir al vecino y menos dinero tendremos que pagarle. Ese debe ser nuestro objetivo y la salvación de España está en lograrlo. Lo que se necesita es que active-mos, que no nos durmamos, que abandonemos esta pereza que nos hace ser tributarios de todos, hasta de aquellos mismos que para alimentar sus industrias compran la primera materia en nuestro país.

Hay que cultivar el tabaco porque es una fuente considerable de riqueza; y pues es necesario y no hay inconvenientes que se opongan, procédase al ensayo y rese pronto de salir de España la millonada que nos cuenta el humo.

## GLORIAS NACIONALES

### Batalla de Prast del Rey.

28 de Enero de 1465.

Por muerte de su madre D.<sup>a</sup> Blanca, heredó el príncipe de Viana el reino de Navarra; mas su padre, D. Juan II de Aragón, de sobrenombre «el Grande», se negó á resignar en su hijo los poderes de aquel trono, y como los navarros se levantaron contra la autoridad del usurpador monarca, este persiguió á su hijo hasta que terminó por hacerle prisionero.

La conducta de los navarros vióse secundada por los catalanes, y aunque al poco tiempo terminó la insurrección de Cataluña, volvió á surgir cuando murió el desgraciado príncipe, por achacarse su muerte á envenenamiento ordenado por el mismo rey, su padre.

Etonces los catalanes, para obtener el auxilio de Castilla contra el monarca aragonés, proclamaron conde de Barcelona á Enrique IV, de quien se vieron abandonados después de una desdichadísima campaña, y en su consecuencia concedieron el condado al infante don Pedro de Portugal.

A poco de llegar á Cataluña dicho infante, D. Juan II puso sitio á Cervera, que llegó al extremo de tener que capitular si no querían perecer de hambre sus defensores.

Noticioso de ello el nuevo conde decidió acudir en auxilio de los sitiados con 2000 infantes, 500 ginetes, algunos tercios borgoñeses, 130 hombres de armas y unas compañías de navarros y castellanos que no habían querido abandonar el servicio de Cataluña, salió de Barcelona encaminándose hácia Manresa.

Al tener el monarca aragonés noticia del peligro, preparó sus huestes, menos numerosas que las del conde, y salió á su encuentro.

Entre Calat y Prats del Rey se avistaron ambos ejércitos. Vinieron á las manos y por ambas partes se realizaron prodigios de valor: al principio llevaron la mejor parte los catalanes, que por dos veces compieron y pusieron en fuga á sus contrarios; pero una vigorosa carga del conde de Prades auxiliada por el de Castañón de Amposta, capitanes del aragonés, hizo ceder á los borgoñeses.

Rebeldes y ordenados los realistas consiguieron romper la fila enemiga, haciéndole desbandarse completamente y ocasionando la derrota de las tropas del condestable. D. Beltran de Armendariz, caudillo de este, pudo sin embargo auxiliar á Cervera, que no capituló hasta el 14 de Agosto.

El bachiller Alonso de Zamora.  
(Prohibida la reproducción).

## EL SECRETO DEL SUMARIO Y LA PRENSA

«La Gaceta» ha publicado la Circular del Fiscal del Supremo, que el telégrafo nos anunció, y que tan comentada ha sido por la prensa.

Es un documento que tiene especial importancia pues en él tiende el Sr. Sánchez Román, á limitar las facultades y medios de la prensa periódica en cuanto afecta á informaciones en crímenes de importancia.

Diffícil sería hacer aquí un extracto algo detenido de dicha circular, que ocupa tres columnas de la «Gaceta», así es que sólo hemos de consignar los puntos más interesantes que contiene.

Empieza el Sr. Sánchez Román enu-

merando los grandes servicios que presta la prensa, y la importancia de la misma, siempre que se contenga dentro de los debidos límites.

En lo que al orden judicial se refiere, hace tiempo que la prensa—según el Sr. Sánchez Román—traspasa esos límites, relatando con toda clase de detalles, no sólo la comisión de los delitos, sino también las investigaciones que el Juzgado lleva á cabo; de esta manera «paralelamente al sumario que la justicia instruye, se forma otro en la prensa ya con datos que la infidelidad de algún funcionario proporciona, ya con rumores recogidos donde la suerte los depara, ó ya con referencias más ó menos gratuitas que, hábilmente exornadas con los recursos de la imaginación y las galas del estilo, sirven de atractivo á la credulidad de las gentes, siquiera las más juiciosas y discretas admitan la posibilidad de que asistan á la lectura de una novela.»

Pero hay otro aspecto en la cuestión á juicio del Sr. Sánchez Román, que hace preciso impedir esta extralimitación de los periódicos. Es el relato de aquellos crímenes que siendo fruto de monstruosas aberraciones, constituyen un verdadero ataque á la moral y al decoro público.

Estos sumarios que la prensa forma, además de ser un mal grave y de consecuencias deplorables, constituye una verdadera ilegalidad.

Por esta razón, el fiscal del Supremo recomienda á sus subordinados que en cuarto tengan noticia de la publicación de alguna diligencia sumarial, procuren averiguar quién ha suministrado la noticia, y procedan á instar la formación de la correspondiente causa si la persona que reveló el secreto sumarial es un funcionario judicial; caso de que se trate de un abogado ó procurador, ó alguna de esas personas que sin tener cargo público auxilian materialmente á la administración de justicia, deberá imponerse la corrección gubernativa que establece la ley.

El Sr. Sánchez Román termina su importante circular manifestando su esperanza de que, merced al celo y prudencia de todos, no se dé lugar á la ejecución de tales medidas.

## CUARTILLAS SOLAS

### De Figurón

Nariz gruesa y roja, ojos saltones, orejas grandes, pelo ralo, dientes hundidos, poco talle y pies abultados. Y se llamaba Simplicio.

No es extraño, sin embargo, que este ente tuviera un corazón muy grande y supiera sentir.

Rigoletto no fué el único ejemplar de su clase.

Y es el caso que una niña, hermosa como un ángel, le hacía pensar muy alto y sentir muy hondo.

Que hablase claro nadie lo hubiese conseguido, porque era tartamudo sin curación.

La niña tenía cortejos á docenas, y uno de ellos, pollo elegante y atildado, logró merecer su amor, y con todas las formalidades que el caso requería, la pidió á los papás.

Y como ellos se la concedieron, una mañana del florido Mayo salieron hacia la iglesia, ella radiante de hermosura, y él más empereglado y compuesto que la novia.

El amante que se ve arrebatado por la mujer adorada siente algo extraordinario en su corazón, y el hombre vulgar se convierte en héroe.

Que ese algo lo sintió nuestro pobre amigo, no cabe duda.

Buena prueba de ello es que al saber tan terrible nueva, ciego de cólera, corrió á la iglesia, y...

—¡Quitese usted de ahí, feo!—le decía el pollo atildado, al mismo tiempo que le empujaba violentamente, haciéndolo caer boca arriba.

La tragedia grandiosa, siendo el protagonista Simplicio, debía convertirse en comedia de Figurón.

Manuel Jiménez Moya.

## RECOMPENSAS

Por haberse distinguido durante la campaña de la Isla de Cuba, se conceden las siguientes recompensas al personal subalterno de la brigada torpedista del apostadero de la Habana:

Segundo condestable, Francisco Barbado, y terceros Nicanor Buja Concha-

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

600

SIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 601

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 604

—Sí.  
—Pues bien, á propósito de su casamiento la llama la reina; porque parece que Mr. Horacio Prevoux de la Chamrière, después de haber estado perdido dos días, ha parecido al fin.

—Y vos, señora, ¿consentís en esa boda?

—Nadie sabe que soy su madre: no puedo oponerme.

—Pero lo sabe ella.

—Ella se obstina en casarse; tenía, según parece, amores con M. de la Chamrière.

—Amores de tres días; porque Mr. de la Chamrière no conocía á Azucena, ni Azucena conocía á monsieur de la Chamrière.

—Mr. de la Chamrière es un hombre hermoso, insinuante: ¿no os ha dicho Azucena que le ama?

—Sí, contestó Bizarro, que tenía también sus puntas de diplomático; y por cierto que yo he pretendido disuadirlo.

—Habeis hecho muy mal: me parece que la conocí yo mejor que vos, aunque solo hace cuatro días que la trató: es voluntariosa, tenaz, enérgica.

—Es un ángel, señora, pero un ángel que se equivoca, en fin, ella lo quiere... no hablémos mas de esto, me lastima; y bien, no le hace; si Mr. de la Chamrière la ama y la respeta y la hace feliz, ha-

no: quién sabe: los grandes bribones suelen ser los que se hacen más esclavos de la mujer que los enamorados, y las mujeres, cuando es su esclavo el hombre á quien aman, son muy dichosas: adelante.

—Me parece, Bizarro, que pretendéis engañarme.

—¡Yo! desgraciadamente estoy tan loco por vos y tan desesperado por mis desgracias, que todo me importa nada: si yo quisiera engañaros, os engañaría, creedlo: habeis saboreado lo amargo de mis palabras; las habeis comprendido y creéis haberme adivinado; ¿no habeis visto en lo que he dicho, por la frialdad con que lo he pronunciado, una amenaza á ese miserable de la Chamrière? He querido que la veáis: ni se casará con de la Chamrière Azucena, ni será la querida del rey, ni será declarada infanta de España.

—No os conozco, Bizarro, dijo con irritación la princesa.

—A Mr. de la Chamrière le mató yo esta noche: en cuanto al rey, se quedará tan sin Azucena como yo me he quedado sin la princesa de los Ursinos: no habeis el semblante, señora; conocéis desde hace mucho tiempo mi amor y sabéis que estoy casi, casi, resuelto á no sufrir mas.

Una viva inquietud se pintó en el semblante de la

señal del Apuro: no pretendáis disuadirme: antes que permitir que Azucena sea de ese hombre, le arrostraré todo.

—Pero la reina está empeñada, Bizarro.

—Por lo mismo, una vez muerto Mr. de la Chamrière, espero que su majestad comprenderá que no puede unirse á un cadáver: una joven que tiene una vida tan ardiente como la señora marquesa de Nuestra Señora de las Nieves, si tiene celos, como vos, de ella, que los sufra como sufre los que vos le acusáis.

—Celos infundados los que por mí siento la reina: el rey no es mi amante.

—Tampoco lo será Azucena: pero vos, decís: de la misma manera que yo, sin ser la querida del rey, le domino y le hago mi esclavo, puede dominarle mi hija; y vos no queréis que nadie tenga dominio sobre el rey mas que vos.

—Azucena es ambiciosa.

—Como que es vuestra hija, pero tiene un gran corazón, y os ama, aunque hace muy poco tiempo que os conoce.

—No la comprendo, Bizarro; la tengo miedo.

—No la comprenderéis nunca; es profundamente reservada y muy valiente; muy fuerte para sufrir el dolor sin quejarse; para sufrir cuando tiene el